

Félix Bokelmann. *Varianzphänomene der Standardaussprache in Argentinien. Indizien aus Sprachproduktion und -perzeption* [Fenómenos de la variación en la pronunciación estándar en Argentina. Indicios de la producción y percepción del lenguajes]. Tübinga: Narr Francke Attempto Verlag, 2021. 387 pp.

¿Existe un estándar oral fuera del patrón porteño en la Argentina? La tesis de Felix Bokelmann gira en torno a esta cuestión. El tema resulta de especial interés debido a la supuesta hegemonía que ejerce la capital Buenos Aires como centro de irradiación sobre las demás variedades del país. Con este propósito, el autor investigó el habla de hablantes modelo de Córdoba, Santiago del Estero y Buenos Aires en situaciones que forman parte de la llamada *distancia comunicativa* (Koch y Oesterreicher 1990). La tesis, que no ha sido reseñada hasta la fecha, aporta nuevos datos de índole fonético-perceptiva, pero presenta algunas debilidades en lo que atañe al desbalance entre la teoría (63 %) y el análisis (37 %) del cuerpo textual, así como la falta de estadística en el análisis fonético. El trabajo es de interés para sociolingüistas y dialectólogos que estudian la variación del español rioplatense, investigadores con enfoques hacia el pluricentrismo y estudiantes de letras y lingüística. Desde el punto de vista teórico, la tesis se enmarca a caballo entre la lingüística variacional y la estructuralista de corte coseriano.

La obra está dividida en diez capítulos que a su vez se subdividen en hasta cuatro subcapítulos. El marco teórico abarca desde el segundo hasta el quinto capítulo. Este marco aborda las nociones clave para el análisis, como la variación lingüística (capítulo 2); el estándar lingüístico, con especial atención al estándar oral (sección



3.3); y la autoridad de los llamados *locutores modelo* (sección 3.3.2). El cuarto capítulo está consagrado al pluricentrismo del castellano, mientras que el quinto se enfoca en los antecedentes históricos de la lengua española como lengua pluricéntrica (de la sección 5.1 a la sección 5.4) y en la estandarización del castellano argentino (sección 5.5). El sexto capítulo, bajo el título “Aproximación al objeto de estudio”¹, funge como nexo entre el análisis empírico y la parte teórica y alberga una historia externa de las tres variedades analizadas, es decir, Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero (sección 6.1.).

La siguiente sección discute la zonificación del español argentino y describe los principales rasgos dialectales de las tres zonas bajo investigación, así como la metodología (sección 6.3), que consiste en un análisis fonético-perceptivo de los rasgos fonético-fonológicos supuestamente diferenciadores. Entre ellos, analiza la /s/ predominantemente en posición implosiva, los alófonos de /r/, [ɐ] y [ʒ], así como los alófonos de la fricativa postalveolar /ʒ/ en las tres variedades de interés (capítulo 7). El corpus consiste en videos públicamente accesibles de plataformas como YouTube, por ejemplo, de rondas de discusión, entrevistas y moderaciones de índole político-informativa. Todos los materiales tienen en común el registro de carácter más formal. Se analizaron 4196 ocurrencias de 543:19 minutos de material (p. 213). La médula del análisis la constituye el capítulo 8, basado en una encuesta en línea que fue distribuida a 1001 participantes en toda la Argentina, de los cuales la mayoría (618 personas) dispone de estudios universitarios. El autor parte de la premisa de que aquellos alófonos que cuenten con una frecuencia elevada entre los locutores modelo locales y una baja saliencia para los encuestados de la región de origen forman parte de un estándar local (p. 210). El cuestionario consiste en un sistema complejo en el cual los participantes tienen dos tareas principales. Primero, valorizan la saliencia de los alófonos de interés en distintas posiciones. Algunos de los alófonos bajo la lupa son, por

¹ En el original: *Heranführung an den Untersuchungsgegenstand*

ejemplo, el ataque absoluto, la posición intervocálica, etc. Segundo, evalúan algunos ítems de manera contrastiva. Por ejemplo, indican el grado de formalidad de los alófonos en cuestión en entornos fonéticos idénticos, como la [r] y [ɐ] / [z] en la palabra *realmente* (p. 250). Tras las obligatorias conclusiones, incluidas en el capítulo 9, el trabajo cierra con un breve epílogo que resalta la importancia de contar con datos empíricos actuales y encuestas de percepción en la investigación de las lenguas pluricéntricas, abogando por una distinción entre una norma explícita e implícita (capítulo 10). Además, el trabajo cuenta con un índice de los autores citados y las denominaciones geográficas que aparecen a lo largo del texto, un breve registro de las abreviaturas empleadas, así como otro registro de las ilustraciones.

Con respecto a los hallazgos, se destaca en primer lugar la ausencia de un único estándar fonético. Esta ausencia se concreta dadas las divergencias entre los locutores analizados y los resultados de la encuesta sobre las tres regiones bajo examinación (p. 325). A raíz de ello, se desprende una ausencia de un estándar oral con Buenos Aires como centro de irradiación (p. 326). En cuanto al estándar fonético porteño, los resultados muestran una ausencia de [j] y [j], así como los alófonos asibilados de la /r/, fenómenos que se asocian tradicionalmente a variedades del interior.

En lo que atañe a Córdoba, se constatan grandes solapamientos con el estándar de Buenos Aires. Solo existen dos diferencias centrales. Primero, se observa una mayor aceptación de la aspiración de /-s/ en posición intervocálica, por ej. *mih amigos* [mi.ha'mi.yos]. Y segundo, se asocia más a Buenos Aires el mayor porcentaje de la variante sonora del rehilamiento [ʒ] en detrimento de la sorda [ʃ] (p. 327). Ahí el trabajo se complementa con los hallazgos de la tesis de Carolina Archer (2021) sobre el yeísmo en la provincia homónima en la que se investiga la baja frecuencia del ensordecimiento de la fricativa postalveolar sonora /ʒ/ en comparación con los patrones porteños a través del análisis acústico con el programa Praat (consúltese Archer 2021, p. 181).

La región de Santiago del Estero, en cambio, afirma el autor, carece de un estándar oral regional, así también se puede observar que los patrones fonéticos porteños no se han extendido a esta provincia. En dicha zona, se perciben la aspiración preconsonántica de tipo [ʔeh.ta] como saliente, mientras que la realización de /r/ como vibrante múltiple [r], poco usual entre los santiagueños, no cuentan con altos índices de saliencia. Por otro lado, la llamada *erre rehilada* y sus manifestaciones alofónicas [ɐ] [ɹ] gozan de altos valores de saliencia en Buenos Aires y Córdoba (p. 328).

El hito de toda la tesis lo constituye el hallazgo del avance de la aspiración de la /-s/ en Santiago del Estero que contrasta, a su vez, con los resultados del Vidal de Battini (1966), quien constata una mayor retención del fonema. Por consiguiente, el trabajo señala el cambio lingüístico en dicha zona (p. 328). Asimismo, se puede destacar otro hallazgo considerable: la creciente desfonologización de la aproximante lateral /ʎ/ a favor de la fricativa postalveolar /ʒ/, lo que respalda las tendencias ya señaladas por Colantoni y Hualde (2013, p. 22), según el autor (p. 329). Lamentablemente, estos hallazgos se ven mermados dada la escasez de datos procedentes de la zona, lo cual se debe a la exigua tasa de respuesta del cuestionario de Santiago del Estero. Por este motivo, el autor clasifica los resultados de dicha zona como *indicios* (p. 325). Teniendo en cuenta el alto grado de formalidad del lenguaje del corpus del autor, cabe preguntarse si dichas tendencias se encuentran también en hablantes comunes y registros menos formales.

En lo que atañe a las críticas ya mencionadas en la introducción, conviene detallar que por más que el autor caracterice sus datos como cualitativos (p. 213), una categorización cuantitativa de estos resultados cualitativos sería muy interesante, puesto que permitiría exhibir eventuales diferencias significativas entre las tres regiones, lo cual hubiese sido especialmente interesante para analizar la retención de la /-s/ en Santiago del Estero (p. 226), que cuenta con más de 600 ocurrencias en el corpus (p. 219). Otro punto para tomar en consideración es el idioma de publicación. Una investigación que aborda temáticas sumamente relevantes para el español riopla-

tense publicada en alemán limita la posible cantidad de lectores que puedan acceder al contenido de este libro. Cabe preguntarse —a pesar del enfoque coseriano— si las secciones que abordan la estandarización del castellano (sección 5.1) o la formación de las variedades en las secciones 6.1.1 a 6.1.3 realmente deberían tener cabida en un trabajo sincrónico con una parte teórica ya algo desbalanceada, puesto que no repercute en el análisis. Otra carencia menor es la falta de mención explícita acerca de la formación profesional de los locutores modelos. Si bien el autor ya alude a la índole subjetiva del término *saliencia* describiendo el diseño del cuestionario (p. 254), hace falta una sección crítica sobre los distintos enfoques de este concepto tan controvertido (consúltase Boswijk y Coler 2020 o Lenz 2010). A eso se añade la ausencia de la obra de Trudgill *Dialects in contact*, de 1986, a quien se remonta dicho término.

Pese a las carencias al operacionalizar la saliencia, conviene señalar positivamente que el método empleado para establecerla sigue las indicaciones de Auer (2014, p. 12), quien sugiere que los encuestados identifiquen los rasgos a analizar en un estímulo auditivo o escrito. En la parte teórica, Bokelmann explica de manera contundente que la mayor permisividad del estándar oral deriva de la menor fijación del lenguaje oral, así como también de una menor codificación (sección 3.3.). Asimismo, parecen pertinentes las doce premisas que formula en la sección 6 (pp. 210-211) sobre el estándar oral, de las cuales destaca la tercera, que concibe la pronunciación estándar, valiéndose de la teoría de Schmidt y Herrgen (2011), como dinámica y producto de procesos de sincronizaciones constantes (p. 210). A raíz de ello, con base en las investigaciones de Ammon (2017), Lara (2004), Lameli (2004) y Muhr (2013) delimita el grupo de los hablantes modelo, que son locutores de noticieros, moderadores, actores/actrices de doblaje (p. 123), quienes gozan de una mayor ejemplaridad en el uso del lenguaje debido a sus respectivas profesiones (p. 123). De esta manera, el autor aplica las investigaciones de Muhr y Ammon acerca del alemán como lengua pluricéntrica al castellano argentino. Además, el capítulo 4 sobre el pluricentrismo constituye otra fortaleza del trabajo. Ahí ahonda,

en base a Clyne (1992), en las asimetrías inherentes de las lenguas pluricéntricas. Este cuarto capítulo es excelente para estudiantes o investigadores que necesiten acceder a información básica y general sobre el tema.

En síntesis, la tesis de Bokelmann (2021) constituye una valiosa aportación a la investigación de las variedades del interior argentino en situaciones de distancia comunicativa con un enfoque en la dialectología perceptual. Aunque cabe resaltar que su fortaleza yace más en la teorización que en el propio análisis. Del mismo modo, el autor indagó en el estándar oral regional, un fenómeno poco abordado para el castellano, exceptuando los estudios sobre la norma sevillana (consúltese Villena-Ponsoda y Ávila-Muñoz 2014). Debido a esto, el trabajo complementa investigaciones posteriores, como las del proyecto Precaves XXI, que se centran en la precepción de grandes geolectos, como el rioplatense o el mexicano (consúltese Cestero Mancera y Paredes García 2022: 30; González Guerrero, Espinoza Alvarado, Espinoza Díaz y González Riffo 2025).

Cabe esperar la publicación de más trabajos como este y el de Archer (2021) sobre las distintas provincias argentinas en un futuro no tan lejano, con el fin de describir las dinámicas regionales del cambio lingüístico en este extenso país. Además, es deseable que futuras investigaciones arrojen resultados más consistentes para que los indicios mencionados en el título de la tesis se conviertan en evidencias. En cuanto a la norma oral, sería fructífero estudiar el estándar fonético en la enseñanza, enfocándose especialmente en el papel del profesor, como lo hace el estudio de Regueira Fernández (2013) con el estándar oral del gallego. Pese a sus limitaciones, el trabajo puede servir como punto de partida para estudios parecidos en otros países hispanohablantes con una gran variación dialectal interna, como, por ejemplo, Colombia, México o el Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMMON, Ulrich

- 2017 “Grundbegriffe für plurizentrische Sprachen und ihre Operationalisierung”. En *Das Deutsche als plurizentrische Sprache: Ansprüche – Ergebnisse – Perspektiven*. Eds., Heinz Sieburg y Hans-Joachim Solms. Berlín: Erich-Schmidt-Verlag, 5-23.

ARCHER, Carolina

- 2021 *Yeísmo in Central Argentina: A sociophonetic study of the diverse palatal variation in the city of Córdoba*. Tesis de doctorado. Texas Tech University.

AUER, Peter

- 2014 “Anmerkungen zum Salienzbeff in der Soziolinguistik”. *Linguistik online*. 44, 4, 7-20.

BOKELMANN, Felix

- 2021 *Varianzphänomene der Standardaussprache in Argentinien. Indizien aus Sprachproduktion und -perzeption*. Tübingen: Narr.

BOSWIJK, Vincent; y COLER, Matt

- 2020 “What is Salience?”. *Open Linguistics*. 6, 1, 713-722. <https://doi.org/10.1515/opli-2020-0042>

CESTERO MANCERA, Ana María; y PAREDES GARCÍA, Florentino

- 2022 “La percepción de las variedades cultas del español por parte de los madrileños. Un estudio de dialectología perceptiva a partir del PRECAVES XXI”. *LINRED*. 1, XIX, 243-273. <https://doi.org/10.37536/linred.2022.XIX.1872>

CLYNE, Michael

- 1992 *Pluricentric Languages: Differing Norms in Different Nations*. Berlín: De Gruyter.

COLANTONI, Laura; y HUALDE, José Ignacio

- 2013 “Introducción: Variación fonológica en el español de la Argentina”. En *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Eds., Laura Colantoni e Hilda Albano. Frankfurt/Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 21-36.

- GONZÁLEZ GUERRERO, Silvana; ESPINOZA ALVARADO, Marco; ESPINOZA DÍAZ, Valentina; y GONZÁLEZ RIFFO, Javier
 2025 “La percepción de las variedades cultas del español en el S. XXI”. *SiC*. 22, 1, 243-273. <https://doi.org/10.1075/sic.00117.gon>
- KOCH, Peter; y OESTERREICHER, Wulf
 1990 *Gesprochene Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch*. Berlín: De Gruyter.
- LAMELI, Alfred
 2004 *Standard und Substandard: Regionalismen im diachronen Längsschnitt*. Stuttgart: Steiner.
- LARA, Luis Fernando
 2004 *Lengua histórica y normatividad*. Ciudad de México: Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- LENZ, Alexandra N.
 2010 “Zum Salienz begriff und zum Nachweis salienter Merkmale”. En *Perceptual Dialectology. Neue Wege der Dialektologie*. Eds., Christina Ada Anders, Markus y Alexander Hundt. Berlín: De Gruyter, 89-110.
- MUHR, Rudolf
 2013 “Codifying Linguistic Standards in Non-Dominant Varieties of Pluricentric Languages. Adopting Dominant or Native Norms?”. En *Exploring linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages*. Ed. Rudolf Muhr. Berna: Peter Lang, 11-44.
- REGUEIRA FERNÁNDEZ, Xosé Luís
 2013 “Estándar oral e modelos de lingua”. *A letra miúda*. 2, s/p. https://consellodacultura.gal/fondos_documentais/web/coordinadoraendl/aletramiuda/index.php?art=art2_n2.html
- SCHMIDT, Jürgen Erich; y HERRGEN, Joachim
 2011 *Sprachdynamik. Eine Einführung in die moderne Regional-sprachenforschung*. Berlín: Erich-Schmidt-Verlag.
- TRUDGILL, Peter
 1986 *Dialects in Contact*. Oxford: Blackwell.

VIDAL DE BATTINI, Berta Elena

1966 *El español de la Argentina. Estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.

VILLENA-PONSODA, Juan Andrés; y ÁVILA-MUÑOZ, Antonio Manuel

2014 “Dialect stability and divergence in southern Spain: Social and personal motivations”. En *Stability and Divergence in Language Contact: Factors and Mechanisms*. Eds., Kurt Braunmüller, Steffen Höder y Karoline Kühl. Amsterdam: John Benjamins, 207-238.

Dirk Herbert Köning

<https://orcid.org/0000-0002-5109-5471>

Universidade de Santiago de Compostela

dirkherbert.koning@usc.es

Recepción: 12/04/2026

Aceptación: 12/05/2026